

Bogotá, martes, 3 de octubre de 2023

BZ2023_11581940-2696989

Señor (a)
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Juez
Juzgado Primero Civil Municipal
J01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 47 # 48/44/48 PI 3
Sevilla, Valle Del Cauca

Referencia: Radicado No 2023_11581940
Ciudadano: PAULA ANDREA ROJAS ATEHORTUA
Identificación: Cédula de ciudadanía 38756453
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS - Embargos actualización juzgados

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. Atendiendo su comunicado en donde solicita “(...) MEDIDA DE EMBARGO (...)”. De acuerdo con su solicitud nos permitimos informarle lo siguiente:

Atendiendo su oficio 06592022002500 del 29 de noviembre de 2022, rad 20220025500 y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, se concluye que para la nómina de octubre de 2023, se aplicó la novedad de creación embargo del 50% de la mesada pensional y demás mesadas adicionales de la señora ROJAS ATEHORTUA PAULA ANDREA CC 38756453, a favor de COOPERATIVA COOPENSIONADOS NIT 8301383031, valores que serán girados a la cuenta de Depósito Judicial 767362041001.

Si desea más información, recuerde que puede comunicarse con nosotros a través de las líneas de servicio al ciudadano, en Bogotá: (57+601) 4890909, en Medellín: (57+604) 2836090, o desde cualquier lugar del país por medio de la línea gratuita nacional 018000410909. También, puede visitar nuestra página web www.colpensiones.gov.co o acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC).

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,



CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora Nómina De Pensionados (A)
Elaboro: Jenny Castellanos - Profesional Junior- Dirección Nómina de Pensionados

No responder este mensaje: 2023_11581940_CC_38756453_

Nomina de Pensionados <nomina_de_pensionados@colpensiones.gov.co>

Mié 04/10/2023 9:07

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (275 KB)

2023_11581940.pdf;

IMPORTANTE: Por favor **NO** responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Respetado Sr:

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

Atendiendo su solicitud recibida mediante radicado de la referencia, se da respuesta por medio del archivo adjunto.

Cordialmente,

CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora de Nómina de Pensionados (A)